

Capítulo 4

El castigo y la destrucción de los impíos en la escatología del Antiguo Testamento

Christian Varela, Mg.

Resumen

Algunos escritores han argumentado que el Antiguo Testamento carece de un concepto definido del infierno y el castigo a los impíos después de la muerte. Esto se debe, principalmente porque en la Biblia Hebrea, la muerte es presentada como la cesación completa del ser. Por esta razón, no hay alma o espíritu que sobreviva a la muerte. Sin embargo, ella sí pronuncia el castigo divino a los impíos en un futuro. La presente investigación explora las referencias expresadas en las narraciones históricas, prescripciones rituales, profecías, poesías y reflexiones sapienciales que integran una realidad escatológica de la justicia divina. Finalmente, se propone que la manera de entender lo expresado en el Antiguo Testamento acerca del castigo y destrucción de YHWH hacia los pecadores es el fundamento para la comprensión adecuada de lo referido por Jesús y los otros escritores del Nuevo Testamento sobre el juicio final.

Palabras claves

Infierno. Aniquilacionismo. Castigo. Destrucción. Escatología. Juicio final.

Abstract

Some writers have argued that the Old Testament lacks a definite concept of hell and the punishment of the wicked after death. This is mainly because in the Hebrew Bible, death is shown as the complete cessation of being. For this reason, there is no soul or spirit that survives death. However, it does pronounce divine punishment on the wicked in the future. This paper explores the references found in historical narratives, ritual prescriptions, prophecies, poetry and wisdom reflections that make up an eschatological reality of divine justice. Finally, it will be proposed that understanding what the Old Testament teaches about the punishment and destruction of the sinners is the foundation for an adequate interpretation of what is referred to by Jesus and the other New Testament writers about the final judgment.

Keywords

Hell. Annihilationism. Punishment. Destruction. Eschatology. Final judgment.

Introducción

Algunos escritores han argumentado que el Antiguo Testamento carece de un concepto definido acerca del castigo divino a los impíos después de la muerte.²³² Daniel I. Block expresó al respecto: “¿Que enseña el Antiguo Testamento acerca del infierno? La respuesta simple a esta pregunta es ‘muy poco’”.²³³ Ante esta declaración surge la cuestión: ¿Puede ser que en casi 1100 años de literatura hebrea se exprese “muy poco” sobre este tema? Para responder la pregunta, tal vez sea necesario definir qué se entiende por infierno. Si se refiere al castigo consciente de los impíos luego de morir, está en lo correcto. Mark T. Finney pertinentemente declaró que “el infierno, como un lugar de sufrimiento y castigo eterno, no existe en la Biblia Hebrea”.²³⁴ Esto es así porque ella sostiene la creencia de una antropología monista que valida la muerte como la cesación completa del ser.²³⁵ No existe una entidad como el alma o el espíritu que sobreviva a la muerte. Por otro lado, si Block se refirió al castigo escatológico de los impíos, su afirmación es incorrecta.

La Biblia Hebrea (BH) expresa de manera reiterada acerca del futuro castigo y destrucción de los impenitentes de manera literal y tipológica a través de sus narraciones históricas, prescripciones rituales, profecías, poesías y reflexiones sapienciales. Frente a estas proposiciones se responderá a las siguientes cuestiones; ¿Cuál es la noción escatológica del Antiguo Testamento (AT) con respecto a los actos punitivos de Dios hacia los impíos? ¿Apoya la BH el concepto de un sufrimiento consciente y eterno para los pecadores?

Ante los escasos estudios específicos referentes a los temas en cuestión,²³⁶ el presente ensayo explora los eventos, palabras, frases y personas que evidencian conexiones tipológicas y proféticas relevantes en diversos contextos punitivos que integran una realidad futura hacia los malvados.²³⁷ Ante la limitación de tiempo y espacio, no pretende

232 Hans Scharen afirma que “that the Old Testament is silent concerning the idea of retribution in the afterlife”, (“The Development of the Concept of Gehenna and Its Use in the Synoptic” [Disertación doctoral, Dallas Theological Seminary, 1991], vii).

233 Daniel I. Block, “The Old Testament on Hell”, en *Hell Under Fire*. Eds. Christopher W. Morgan y Robert A. Peterson (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2004), 44.

234 Mark T. Finney, “Afterlives of the Afterlife: The Development of Hell in its Jewish and Christian Contexts”, en *Biblical Reception*. Eds. J.C. Exum, y D.J.A. Clines (Sheffield: Sheffield Phoenix Press, 2013), 150.

235 Para mayores detalles véase Félix H. Cortez, “Death and Future Hope in the Hebrew Bible”, en *What are Human Beings that you Remember Them?*, ed. Clinton Wahlen (Silver Spring, MD: Biblical Research Institute/ Review and Herald Publishing Association, 2015), 95-106; Hans Walter Wolff, *Antropología del Antiguo Testamento* (Salamanca: Ediciones Sígueme, 1975); Marcos Blanco, “La nueva antropología y el cambio de paradigma en teología”, *Theologika* 28.2 (2013): 206-224; Daniel Olariu, “Geneza 2:4- O abordare exegetică”, *TheoRhēma* 9.1 (2014): 37-59; Christian Varela, “¿Vuelve un espíritu a Dios?”, *Theologika* 31.1 (2016): 76-102.

236 Escasos estudios profundizan los conceptos veterotestamentarios. Entre ellos Daniel I. Block, “The Old Testament on Hell”, 43-65; Eldon Woodcock, *Hell. An Exhaustive Look at a Burning Issue* (Bloomington, IN: WestBow Press, 2012), 17-64; Edward William Fudge, *The Fire That Consume*. 3er edition (Eugene, OR: Cascade Books, 2011), 51-84; Javier Alonso, “El Juicio Final en el judaísmo antiguo”, en *El juicio final*. Eds. Antonio Piñero y Eugenio Gómez Segura (Madrid: Editorial EDAF, 2010), 135-180; David J. Powys, “Hell”: *A Hard Look at a Hard Question* (Eugene, OR: Wipf & Stock Publisher, 2006), 63-106.

237 Para mayores detalles sobre la tipología en las Escrituras véase Richard M. Davidson, en “A Natureza [e Identidade] da Tipologia Bíblica—Questões Cruciais”, *Hermenêutica* 4 (2004): 61-99.

ser un trabajo exhaustivo. El objetivo es describir los aspectos gramaticales y teológicos generales y fundamentales del tema. Finalmente, se propone que lo expresado en el AT sobre las acciones punitivas de YHWH son el fundamento adecuado en comprensión de lo expresado por Jesús y los apóstoles sobre el juicio final de los impíos.

El castigo y la destrucción en la tipología del Pentateuco

El Pentateuco exhibe varios personajes, eventos, instituciones y rituales con aspectos tipológicos. John H. Sailhamer afirma que “los textos narrativos de eventos pasados se presentan como indicadores de eventos que aún se encuentran en el futuro. Los eventos pasados presagian el futuro. No es difícil ver que tal hermenéutica conduce a una forma de ‘tipología narrativa’”.²³⁸ La evidencia bíblica favorece diversos incidentes de castigo y exterminio como “tipos” de una realidad futura. Por esta razón, a continuación se analizará entre ellos, el diluvio, las destrucciones de Sodoma y Gomorra, el fin de la rebelión de Coré, Datán y Abiram, la conquista de Canaán y la festividad del día de expiación.

El diluvio universal (Gen 6-8)

El diluvio universal fue la respuesta divina contra la impiedad humana (6:5, 11, 12). YHWH le afirmó a Noé: “Borraré de la faz de la tierra los hombres que he creado, desde el hombre hasta la bestia, y hasta el reptil y las aves del cielo” (6:7). Al comunicarle sus designios al patriarca declaró: “He decidido el fin de todo ser, porque la tierra está llena de violencia a causa de ellos; y yo los destruiré con la tierra” (6:12 cf. 6:13; 7:4). De esta manera, con el diluvio “murieron todos los seres que se mueven sobre la tierra, así las aves como el ganado y las bestias, y todo reptil que se arrastra sobre la tierra, y todo hombre. Todo lo que tenía aliento de espíritu de vida en sus narices, todo lo que había en la tierra, murió” (7:21-22 cf. 7:23). La destrucción fue completa y definitiva para la humanidad impenitente. Dios prometió no volver a “destruir todo ser vivo” con otro diluvio (8:21; 9:11).

Edward W. Fudge afirma que “Jesús y Pedro señalan la destrucción de los impíos por el diluvio para ayudar a explicar la destrucción final de los malhechores por el fuego”.²³⁹ Ambos toman en serio la tipología de la destrucción del mundo y los pecadores Jesús ilustró la condición de la humanidad en el tiempo del fin y su repentina destrucción (Mat 24:37-39; Luc 17:26-27). Para el apóstol, el castigo del día del juicio contra los impíos es correspondiente al diluvio, pero en vez de utilizar agua será con fuego (2 Ped 2:9; 3:5-7).

El castigo y destrucción de Sodoma y Gomorra (Gen 19:23-28)

Las ciudades de Sodoma y Gomorra fueron incineradas a causa de sus pecados (Gn 18:20-21; Ez 16:49). En un diálogo previo con Abraham, YHWH le reveló la inmediata destrucción de aquellas ciudades impías. El patriarca viendo la situación rogó que

²³⁸ John H. Sailhamer, “The Canonical Approach to the OT: Its Effect on Understanding Prophecy”, *JETS* 30.3 (1978): 311.

²³⁹ Edward William Fudge, *The Fire That Consumes*. 3era ed. (Eugene, OR: Cascade Books, 2011), 61.

eso no acontezca en caso de hallar justicia (18:23, 28). El Creador hubiese salvado a la población de su trágico destino si hallaba diez justos (18:28, 31, 32). Sin embargo, la maldad había excedido los límites. En este episodio, las Escrituras mencionan por primera vez el binomio “fuego y azufre” (19:24) como el instrumento celestial para destruir “las ciudades y toda aquella llanura, con todos los habitantes de aquellas ciudades y el fruto de la tierra” (19:25). Concluido el exterminio, Abraham observó “el humo que subía de la tierra como el humo de un horno” (19:28). Aquí se observa que la destrucción fue inminente, completa y definitiva. Lo sucedido con aquellas ciudades evidenció la justicia de Dios y se convirtió en un paradigma de juicio y destrucción en el Antiguo y Nuevo Testamento.²⁴⁰

Judas, en su epístola afirmó que estas ciudades sufrieron el “castigo del fuego eterno” (v. 7). Por su parte, Pedro aclaró que “condenó por destrucción a las ciudades de Sodoma y de Gomorra, reduciéndolas a ceniza y poniéndolas de ejemplo a los que habían de vivir impiamente” (2 Ped 2:6). En el Apocalipsis se encuentran alusiones referentes al “fuego y azufre” que sufrirán los apóstatas en un futuro. Allí también hay un eco a la ascensión del humo del castigo (14:10-11). Las alusiones a este suceso muestran las consecuencias del juicio final y escatológico de Dios.

El castigo y destrucción de Datán, Core, Abiram y su séquito (Núm 16:23-35)

Datán, Core y Abiram encabezaron una insurrección contra la autoridad de Moisés y Aarón (16:1-3). Por esta razón, junto a sus familias sufrieron el castigo divino. El autor bíblico afirma que “la tierra abrió su boca y se los tragó” y “descendieron vivos al Seol; los cubrió la tierra y desaparecieron en medio de la congregación” (16:31, 33). Los levitas rebeldes también recibieron su escarmiento, “salió fuego de la presencia de Jehová, que consumió (אכל) a los doscientos cincuenta hombres que ofrecían incienso” (16:35). El verbo אכל literalmente significa “comer”, “alimentarse”, “devorar” y “consumir”.²⁴¹ También es utilizado en sentido figurado para denotar destrucción.²⁴² En reiteradas ocasiones se asocia al fuego como instrumento divino para matar e/o incinerar de manera completa y definitiva (Lev 10:2; Dt 32:22; 2 Rey 1:10, 12, 14).²⁴³ Nuevamente, el fuego es utilizado divinamente como instrumento de castigo y destrucción. Dios ejecutó un castigo inminente y decisivo contra los rebeldes.

En Apocalipsis 20:9, el profeta se refirió al fuego divino que destruirá a los impíos de todos los tiempos. El verbo κατέφαγεν, “devoró”, “consumió”, enfatiza la completa destrucción de ellos en el lago de fuego y azufre que se ejecutará después de la resurrección de ellos luego del milenio. Este arderá continuamente hasta que todo sea incinerado. El lago de fuego es definido como la segunda muerte (20:14; 21:8). Por lo tanto, el castigo final, definitivo y exterminador de Dios será la muerte eterna.

240 John G. Stackhouse Jr., “Terminal Punishment”, en *Four Views on Hell* (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2016), 70-71. Cf. Deu 29:23; Is 13:19-22; Jer 49:18; 50:40; Lam 4:6; Am 4:11; Sof 2:9; Luc 17:28-33; 2 Ped 2:6; Jud 7.1.

241 Alonso Schökel, Victor Morla y Vicente Collado, *Diccionario bíblico hebreo-español* (Editorial Trotta, 1994), 59.

242 Robert H. O’Connell, “אכל (’ākal)”, en *NIDOTTE*, ed. Willem VanGemeren (Grand Rapids, MI: Zondervan, 1998), 1:394.

243 Para más ejemplos relacionados con el castigo y destrucción de parte de Dios con fuego véase Num 26:10; Dt 32:22; 2 Cro 7:1; Jer 17:27; 48:45; Job 47:26; 22:20; Sal 21:9; Is 2:6; 5:24; 33:11; Jer 17:27; 49:27; Lam 2:3, 4, 11; Ez 15:7; 19:14; 20:47; 23:25; 28:18; Os 8:14; Am 1:4, 7, 10, 12, 14; 2:2, 5; 5:6; Nah 1:10; 2:13; 3:13; Abd 18 *et al.*

La destrucción de los habitantes cananeos

Las órdenes de YHWH para destruir a los cananeos continúan siendo causa de controversias morales y teológicas sobre su carácter (Deu 7:1-2; 20:16-17; Jos 10:40).²⁴⁴ Lamentablemente son obviados las múltiples referencias a la misericordia y justicia a través de toda la Escritura (Ex 34:6-7; Num 14:18; Dt 7:6-9; 23:5; Sal 85:10; Jn 3:16; 1 Jn 4:8). Sin embargo, más allá del contexto histórico, cultural e ideológico de aquel momento,²⁴⁵ es importante considerar el sentido teológico y escatológico de estos mandatos divinos.²⁴⁶ Por esta razón, a continuación, se examinarán tres principios útiles para la interpretación de estos hechos.

En primer lugar, los cananeos tuvieron un periodo de 400 años de gracia para cambiar sus vidas de acuerdo a los principios morales establecidos por YHWH (Gen 15:16). Los testimonios de fe brindados por Melquisedec (Gen 12:3), Abraham (14:18-20) e Isaac (23:17-20; 25:27; 35:28), quienes vivieron entre ellos, fueron un constante llamado a la conversión a la fe en YHWH. Sin embargo, sus abominaciones crecieron de tal manera que Dios tuvo que intervenir (Ex 23:24, 33-34; 34:13, 15-16; Lev 18:24-28; 19:31; 20:6, 27; Dt 7:4-5; 9:4-5; 18:9-14; 20:18; Esd 9:11).²⁴⁷ Como afirma Michael G. Hasel, “la destrucción de las naciones en Canaán no fue un acto precipitado de venganza, sino que fue el resultado final de un Dios misericordioso y paciente que les dio todas las oportunidades para que cambiará su conducta (ver a Balaam en Núm. 22), pero quien finalmente no pudo tolerar más su maldad”.²⁴⁸ Roy Gane afirmó de manera pertinente que “es importante señalar que los mandatos pentateucos de destruir a los cananeos no son una ley permanente en lo absoluto. Más bien, se aplicó solo a una cierta situación histórica temporal del antiguo Israel, y su aplicación debía cesar cuando el trabajo estuviera terminado”.²⁴⁹

En segundo lugar, por lo expresado en Éxodo, YHWH no tenía la intención de exterminar de manera bélica a todas las naciones cananeas. Él las expulsaría de una manera programada (Ex 23:20, 22, 23, 27, 28, 30; 33:2; Dt 1:30; 7:1-2, 18-22). En principio, se mencionan siete naciones obstinadas que serían destruidas bajo el juicio de Dios (Lv 18:21-24; 20:23), lo que suele llamarse חֵרֶב. Él mismo las castigaría y aniquilaría a causa de su justicia y santidad (Ex 23:23). Ellos serían expulsados o desposeídos de la tierra prometida por causa de sus inmundicias. La tierra debía ser purificada para que Israel viviera en santidad en la presencia de YHWH. Su permanencia causaría la apostasía del pueblo del pacto (Dt 7:4).

Por último, Dios no excluyó a los cananeos sinceros que se sometieron a su

244 Algunos han propuesto que el Dios del AT no es el mismo del NT. Cf. C.S. Cowles, “The Case for Radical Discontinuity”, en *Show Them no Mercy: Four View son God and Canaanite Genocide* (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2003), 13-44. John J. Collins, “The Zeal of Phinehas: The Bible and the Legitimation of Violence”, *JBL* 122 (2003): 3-21.

245 Michael G. Hasel, *Military Practice and Polemic: Israel’s Law of Warfare in Near Eastern Perspective* (Barrien Springs, MI: Andrews University Press, 2005).

246 Daniel L. Gard, “The Case for Eschatological Continuity”, en *Show Them no Mercy: Four View son God and Canaanite Genocide* (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2003), 111-141.

247 Para más detalles sobre la impiedad de los cananeos véase Barna Magyarosi, *Holy War and Cosmic Conflict in the Old Testament from the Exodus to the Exile*. ATSDS. (Berrien Springs, MI: ATS Publications, 2010), 33-37.

248 Michael G. Hasel, “¿Por qué ordenó Dios a los israelitas destruir ‘completamente’ a las naciones cananeas, mujeres y niños incluidos?”, en *Interpretación de las Escrituras*. Ed. Gerhard Pfandl (Buenos Aires: ACES, 2012), 170.

249 Roy E. Gane, *Old Testament Law for Christians* (Grand Rapids, MI: Baker Academic, 2017), 335. Carlos Elías Mora, “Una valoración de la ética de la ‘guerra justa’ desde el Antiguo Testamento”, *TeoBiblica* 1.2 (2015): 160.

autoridad. Algunas personas y naciones, como Rahab y su familia (Jos 2:9-21; 6:22-25) y los Gabaonitas (Jos 10-11), aceptaron el pacto de YHWH, y por eso conservaron sus vidas en la tierra prometida. Por otro lado, sí Israel apostataba sería destruida como תְּרָב (Dt 13:12-16; 28:63 cf. Lev 18:26-30; 20:2; Num 33:55-56). Es evidente que la acción punitiva no fue cuestión de etnicidad, sino por causa de la impiedad.²⁵⁰ La destrucción de los cananeos muestra la justicia divina ante las faltas morales.

Israel fue el medio utilizado para castigar y destruir. Ellos serían protagonistas de los juicios divinos contra el pecado. Al mismo tiempo, verían las nefastas consecuencias de la rebelión contra el Creador.²⁵¹ Además, través de las batallas, Dios deseaba enseñarles obediencia y fe en la adversidad (Dt 20:1,3-4; Jos 14:11-12,14; 17:12-18; Jue 3:2,4).²⁵²

En la escatología del NT se evidencia que los impíos serán juzgados de acuerdo a las obras y decisiones que tomaron. En el juicio final, los impíos no ingresarán en la tierra prometida. Ellos quedarán afuera de la Santa Ciudad por causa de sus inmoralidades (Ap 21:8; 22:14-15) y serán destruidos por completos por el mismo Dios (Ap 20:9-10. 14-15). Daniel Gard afirma que “todas las naciones estarán ante él y recibirán su justo juicio. Su remanente es preservado por la eternidad. Sus enemigos son destruidos en su gran, final y justo *herem*”.²⁵³

El día de expiación

Las festividades del calendario cultico hebreo exhiben notorios enfoques tipológicos. A través de sus rituales se evidenciaron las maneras en que trata el pecado y al pecador. Entre las fiestas más solemnes se encontraba el día de expiación.²⁵⁴ Sus ritos vislumbraron notorias connotaciones judiciales.²⁵⁵ Ángel M. Rodríguez lo resume afirmando que “durante ese día ocurría un juicio que incluía una evaluación de la posible evidencia, un veredicto y la ejecución del veredicto”.²⁵⁶ Aquellos que no aceptaron el sistema expiatorio ofrecido por Dios, no vieron la necesidad de la limpieza total de sus pecados durante este día. En consecuencia, no humillaron sus vidas; y por lo tanto, se expusieron a ser “cortados” o destituidos de la comunión del pueblo y ser eliminados por el mismo Dios (Lev 23:29-30). Tal como observa Roy Gane “al fin del día hubo solo dos clases de personas, las limpias y las destruidas, el destino fue determinado sobre las bases de lealtad a YHWH a través del año y en el día de expiación”.²⁵⁷ Así, los purificados permanecían dentro del campamento y eran reconciliados con YHWH (Lev 16:33; 23:28), mientras que los impuros eran condenados y expulsados del pueblo (23:28,29).

Al final del tipológico día de expiación, el juicio investigador pre-advenimiento,

²⁵⁰ Ibid., 772.

²⁵¹ Carlos Mora, “Una valoración de la ética”, 163.

²⁵² Roy E. Gane, *Leviticus, Numbers*, NVI Application Commentary (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2004), 773; Carlos Mora, “Una valoración de la ética”, 160.

²⁵³ Daniel L. Gard, “The Case for Eschatological Continuity”, 140.

²⁵⁴ Mark F. Rooker *Leviticus*, The New American Commentary (Nashville, TN: Broadman & Holman Publishers, 2001), 212.

²⁵⁵ Richard M. Davidson, “The Eschatological Literary Structure of the Old Testament”, en *Creation, Life and Hope: Essays in Honor of Jacques B. Doukhan*. Ed. Jiri Moskala (Barrien Springs, MI: Old Testament Department Seventh-day Adventist Theological Seminary, Andrews University, 2000), 360. Roy Gane, *Cult and Character: Purification Offerings, Day of Atonement and Theodicy* (Winona Lake, IN: Eisenbrauns, 2005), 305-309.

²⁵⁶ Ángel Manuel Rodríguez, *Fulgores de gloria* (Buenos Aires: ACES, 2000), 387.

²⁵⁷ Roy E. Gane, “Temple and Sacrifice”, *JATS* 10.1-2 (1999): 375.

se encontraran aquellos que fueron limpiados con la sangre del Cordero y los que no. De ese modo, en el evento escatológico judicial se decidía el destino de las personas de acuerdo a la justicia y la misericordia de Dios basada en el sacrificio de Cristo y la vigencia de los mandamientos para acceder al reino eterno. Los santos que lavaron sus vestiduras con la sangre del Cordero morarán en la Nueva Jerusalén, mientras que lo que se opusieron a la voluntad divina serán privados de ingresar al campamento de los santos (Ap 22:14; 1:5; 21:8) y ser destruidos por Dios (Ap 19:19-21; 20:7-10, 15).

Otro aspecto tipológico de esta fiesta es el destierro del macho cabrío Azazel. Aunque no existe un consenso con respecto a la identidad de este animal,²⁵⁸ se destaca el antagonismo personal y funcional presentado en las preposiciones “para YHWH” y “para Azazel” o también traducido como “en lugar de Azazel”.²⁵⁹ Este contraste presenta así una correspondencia entre Cristo y Satanás. El cabrío era el símbolo de todo mal, y su expulsión mostraba la erradicación completa del pecado del pueblo.

En el Apocalipsis, Satanás será encarcelado a comienzo del milenio, por lo cual algunos eruditos argumentan que será el cumplimiento tipológico de la expulsión de Azazel en el desierto.²⁶⁰ Luego de este tiempo, Dios ejecutará su justicia, castigo y completa destrucción de Satanás en el lago de fuego o también llamado “fuego eterno” o “castigo eterno” (Ap 20:10; Mat 25:41, 46).

El Pentateuco presenta varios eventos y rituales tipológicos que prefiguran el último castigo y destrucción de los impenitentes. El relato del diluvio evidencia la justicia divina contra la humanidad. El agua fue el instrumento para destruir. En los casos de Sodoma y Gomorra y los levitas sediciosos, lo realizó a través de fuego. La destrucción de los cananeos a través de guerras y conquistas. La tierra prometida debía quedar limpia de toda impureza para que morase la gloria de YHWH entre su pueblo consagrado. Esta misma idea se transmitía al finalizar el día de expiación.

Profecías de castigo y destrucción a Israel, Judá y las naciones

Dios estableció un pacto con Israel para tener una relación especial con él y dar a conocer su gloria a las naciones (Jl 2:9-14; Is 19:23-25; 61:9-11; Ez 20:12; 36:23; 38:23; 39:7, 27-29). Lamentablemente incumplió con las estipulaciones divinas. De esta manera recibió mensajes de advertencias y condenación para convertirse de sus malos caminos antes que sea tarde. Lo mismo hizo con las naciones relacionadas con su pueblo. En esta sección se analizará de modo general la importancia del día de YHWH en el contexto del tema en estudio. Luego se detallarán determinadas profecías de castigo y destrucción concernientes a Israel, Judá y las naciones allegadas a estas.

El castigo y la destrucción en el día de YHWH

John Goldingay afirma que “el día de YHWH es cualquier ocasión en la que

²⁵⁸ David Asmat Chávez en “Identidad y función del macho cabrío para Azazel según levítico 16”, *Theologika* 30.1 (2015): 2-37; Idem, “El ritual de purificación-eliminación: similitudes y diferencias entre los rituales hebreo e hitita”, *Theologika* 30.2 (2015): 168-173. Cf. Alberto Treiyer, *El día de expiación y la purificación de Santuario* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1988), 217-250.

²⁵⁹ Treiyer, *El día de expiación*, 44-45.

²⁶⁰ Christian Varela, “Ecos temáticos y teológicos del Día de Expiación en el libro de Apocalipsis”, en *La palabra que Yo te diga, esa hablarás: Estudios selectos en el Pentateuco*. Ed. Merling Alomía (Lima, Perú: Ediciones Theologika - Universidad Peruana Unión, 2018), 194-195, 209-210.

YHWH actúa con decisión para implementar el propósito divino de castigar a los malhechores y/o liberar a los necesitados”.²⁶¹ Estas profecías, más allá de ser juicios locales hacia Israel o las naciones, evocaban a un futuro universal, puesto que la humanidad corrompió la tierra con sus pecados y crímenes (Is 24:5-6; Amos 1:3-2:3). Él le retribuirá de acuerdo a sus acciones. William G. Johnson afirma al respecto:

Ocasionalmente encontramos predicciones de largo alcance, esas que tienen que ver con el mismo final del tiempo. La expresión “día del Señor” es un ejemplo. La expresión significa el juicio de Dios contra una ciudad o nación; es el día de retribución, cuando la justicia no puede ser retenida por más tiempo. Mientras que el “día del Señor” se refiere generalmente al juicio inminente para la nación de Israel, adquiere gradualmente un aspecto más amplio. En algunas profecías viene a indicar que el fin de todas las cosas, así como el castigo del Israel, se extiende hasta una escala cósmica (Joel 1:15; 2:1; 3:14; Is 2:2, 12; 34:8; Amós 5:18-20; Ez 7:19; Sof 1:7, 14, 18; 2:2; 2 Ped 3:7-12).²⁶²

Considerando este principio hermenéutico, se muestra en varios pasajes veterotestamentarios la intervención final de Dios sobre toda la tierra, pasando los límites de Israel, Judá u otras naciones (Is 24-27; Eze 38-39; Abdías).

En aquel día será ejecutada por YHWH la retribución hacia los impíos (Zac 14:3; Isa 34:1-4). Él juzgará a los soberbios, altivos y arrogantes (Joel 2:12) y a las naciones impías (Jer 25:30-31). Ellos “andarán como ciegos, porque pecaron contra Jehová” (Sof. 1:17). Por esta razón, es el “día de venganza de Jehová” (Is 34:8; 61:2; 63:4; Jer 46:10), trayendo la destrucción definitiva sobre ellos. La presencia del Señor se manifestará para castigar y poner fin al mal de la tierra (Is 2:17-19; 13:9,11; Ez 7:9; Abdías 15-18). Isaías destacó que este día sería para “raer de ella a los pecadores” (13:9) y castigar “al mundo por su maldad y a los impíos por su iniquidad” (13:11 cf. Ez 30:3). Malaquías, además expresó que “viene el día, ardiente como un horno y serán estopa todos los soberbios y todos los que hacen maldad. Aquel día que vendrá los abrasará, dice Jehová de los ejércitos, y nos les dejará ni raíz ni rama” (4:1). Continúa diciendo que los justos pisotearan “a los malos, los cuales serán ceniza bajo las plantas de vuestros pies en el día que yo actúe”. (4:3).

La finalidad de la erradicación del mal en el “día de YHWH” era garantizar la plena salvación para el remanente de Israel (Is 13; 34; Joel 3:1-2, 16-21; Abdías 19-21; Zac. 14:3; Mal. 3:17-18; Sof. 3:9-14). El establecimiento el nuevo orden cósmico de YHWH era la esperanza en medio de los desastres morales entre las naciones y el pueblo de Dios.

El día de YHWH como un momento de juicio y salvación fue tomado por los escritores del Nuevo Testamento (Hch 17:31; 2 Tes 2:1-12; 2 Ped 3:10, 12). Juan en el Apocalipsis lo llama el día de la ira de Dios y del Cordero (6:15). En la apertura de la sexta trompeta, Dios destruirá a los impíos en el momento de su regreso (11:18).

²⁶¹ John Goldingay, *Old Testament Theology, Volume 2: Israel's Faith*. 3 vols. (Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 2006), 2: 807.

²⁶² William G. Johnson, “Conditionality in Biblical Prophecy with Particular Reference to Apocalyptic”, en *The Seventy Weeks, Leviticus, and the Nature of Prophecy*. Ed. Frank B. Holbrook (Washington D.C: Biblical Research Institute, 1986), 274.

Profecías de castigo y destrucción para Israel y Judá

Las profecías punitivas hacia Israel y Judá son apropiadas situarlas dentro del contexto de las maldiciones estipuladas en el pacto (Lev 26; Dt 28).²⁶³ Al incumplirlas sufrirían las consecuencias inmediatas. La naturaleza de estos eventos fue retributiva y disciplinaria al mismo tiempo. En estos mensajes proféticos se evidencian la justicia y la misericordia hacia los rebeldes para que conserven la vida, ya que YHWH no sea la muerte del impío (Ez 33:11).

Al igual que las referencias al “día de YHWH”, los oráculos judiciales contra los israelitas apóstatas exponen un alcance escatológico que fue más allá del panorama geopolítico local. Richard M. Davidson y Joel Iparraquirre afirman lo siguiente:

En la profecía clásica, hay un “salto profético” donde el profeta va desde una crisis contemporánea y local (como ocurre con la plaga de langostas de Jl 2), al día escatológico del Señor (Jl 3 [Heb 4]), sin dejar constancia de todos los detalles históricos intermedios; como si se tratase de varias montañas imponentes, con grandes valles entre las mismas que, vistas desde la distancia, a menudo parecen una sola montaña.²⁶⁴

De esta manera, relacionándolas con el NT, las profecías concernientes al establecimiento del reino de YHWH y la destrucción de sus enemigos, encuentran un cumplimiento universal y literal en la segunda venida y luego del milenio. Teniendo en cuenta esta aplicación secundaria, a continuación se explorarán expresiones y predicciones concernientes al futuro inmediato y lejano del día de YHWH relacionado con los castigos a Israel y Judá.

El castigo y la destrucción por medio de un fuego que no se apaga

Los profetas utilizaron diferentes recursos retóricos para describir los juicios retributivos de YHWH (Is 3:11; 40:2, 10; Jer 17:10; 30:14-15; 30:19; Ez 7:3, 8, 27; 9:10; 34:9; 36:19). Como ya fue presentado, el fuego llegó a ser un instrumento punitivo y disciplinario de los juicios divinos. De forma literal y figurativa se utilizó para señalar las acciones divinas contra las injusticias (Isa 10:16; 29:5-6; 30:27-28; Jer 21:14; Ez 10:2-8; 15:6-8; 20:46-48; 22:7; 23:25; Sof 1:18; 3:8; Zac 11:1-3; 12:6; Jl 2:3). El mismo YHWH fue llamado “fuego consumidor” y “llamas eternas” (Is 33:14 Cf. Dt 4:24; 9:3). Tal vez, las expresiones más contundentes al tema en estudio sean las reiteradas menciones al fuego o ira de YHWH que no se apaga. Los profetas aludieron a estas como el castigo y destrucción punitivo sobre Israel (Am 5:6), Judá y su capital (Is 1:31; Jer 7:20; 15:14; 17:4; 21:12, 14; Ez 15:7-8; 20:47-48; 21:31-32). El uso de esta imagen enfatizó la intervención inminente de Dios como un castigo que nadie podría impedir a causa de la maldad de Judá (Jer 4:4; 21:12).

263 Cf. Reinaldo W. Siqueira, “A profecia apocalíptica como chave hermenêutica para a interpretação da escatologia da profecia clássica do at: um estudo em Isaías, Jeremias, Daniel e Apocalipse”, en *O futuro. A visão Adventista dos últimos acontecimentos*. Eds. Alberto R. Timm, Amin A. Rodor y Vanderlei Dorneles (Sao Paulo: Unaspress, 2004), 86-89.

264 Richard M. Davidson y Joel Iparraquirre, “¿Entiendes lo que lees?: Claves para interpretar las profecías apocalípticas”, en *Porque cerca está el día de YHWH Estudios en escatología* (Lima: Ediciones Theologika, 2018), 37.

Otra expresión que uso Jeremías citando las palabras de YHWH: “en mi furor habéis encendido un fuego que arderá para siempre (17:4) (עוֹלָם). Puede observarse en esta frase que el sustantivo עוֹלָם es un elemento temporal, por lo tanto, su análisis es fundamental en el debate acerca del tiempo que dura la ejecución del castigo. En el pensamiento hebreo, no implica eternidad como tiempo sin fin. Su significado básico es un periodo extenso o distante que puede o no tener un fin. Por lo tanto, es diferente al concepto de eternidad que implica tiempo ilimitado. Es interesante que en ninguna ocasión se encuentre la descripción de sus pobladores sufriendo tormentos por causa del fuego inextinguible. Además, la expresión no fue tomada de manera literal por sus oyentes y lectores. Con la invasión de los Asirios y Nabucodonosor, el fuego implicó acciones bélicas que cumplieron sus propósitos de destruir y desolar las ciudades (Jer 25:9; 39:8; 52:12-14; Lam 4:11; 2 Cro 36:17-20). El fuego no ardió “para siempre”, hoy no está encendido en Jerusalén o sus cercanías desde aquellos tiempos. El fuego que nadie pudo apagar tuvo la finalidad de incinerar todo lo que está a su paso sin impedimento ni demora.

En base al análisis realizado del sustantivo עוֹלָם que usa Jeremías, se puede inferir, que en Mateo 25:41, el evangelista utiliza el término equivalente “fuego eterno”. Este se refiere al castigo y destrucción final de Satanás y sus ángeles a causa de sus maldades. Ellos no estarán quemándose por siempre, sino que las consecuencias de su aniquilación serán sin fin.

El castigo y la destrucción con el fuego que no se apaga y el gusano que no muere

Es imposible tratar el tema del castigo a los impíos sin referirnos a Isaías 66:24. Denny Burk afirma que este pasaje es “el primero de dos textos del Antiguo Testamento que ofrece soporte explícito de la visión tradicional”.²⁶⁵ Pero ¿hace referencia al castigo consciente de los impíos por la eternidad? A continuación, se destacarán tres consideraciones de interpretación para su apropiada comprensión.²⁶⁶

En primer lugar, Isaías profetizó para Judá del siglo VIII a. C. Los capítulos 65 y 66 tratan de la restauración futura de ellos si se convertían de su apostasía (1:16-20). Por esta razón, el Comentario Bíblico Adventista asevera que “las palabras de Isaías no pueden considerarse como aplicables directamente a la situación de la futura tierra nueva”.²⁶⁷ Las promesas de restauración estaban sujetas a su fidelidad al pacto. Como afirma Gerald Wheeler, “tristemente, Israel fracasó en aceptar la oferta de Dios. Mucho en el libro de Isaías es sólo ‘lo que podría haber sido’. Dios no pudo transformar el mundo progresivamente. Su pueblo continuó en su rebelión”.²⁶⁸ De esta forma, el cumplimiento de Isaías 66 no encontró su cumplimiento.

En segundo lugar, la advertencia inicial del libro concluye con la extinción de los “rebeldes y pecadores” por medio del fuego que nadie podría apagar (1:28, 31). Al

²⁶⁵ Denny Burk, “Eternal Conscious Torment”, en *Four Views on Hell*. Eds. Stanley N. Gundry y Preston Sprinkle (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2016), 21; Block, “The Old Testament on Hell”, 59-61.

²⁶⁶ Claude Mariottini, “The Punishment of the Wicked in Isaiah 66:24”, en *A Consuming Passion. Essays on Hell and Immortality in Honor of Edward Fudge*, eds. Christopher M. Date y Ron Highfield (Eugene, OR: Pickwick Publications, 2015), 159-171.

²⁶⁷ Francis D. Nichol, ed. “Verán los cadáveres”, en *Comentario bíblico adventista del séptimo día*, 7 vols. (Boise, ID: Publicaciones Interamericanas, 1978-1990) 4:376. Cf. Claude Mariottini, “The Punishment of the Wicked in Isaiah 66:24”, 167.

²⁶⁸ Gerard Wheeler, *Isaías. Cuando los reyes van a la guerra* (Buenos Aires: ACES, 2004), 125-126.

finalizar, en 66:24, el profeta complementa de la amonestación introductoria.²⁶⁹ Claude Mariottini afirma lo siguiente:

Ambos capítulos usan la misma palabra para describir a los malvados: aquellos que se han rebelado contra mí. Ambos capítulos usan la misma manera de describir el castigo sobre los impíos: castigo por fuego. Ambos capítulos usan la misma manera de describir la totalidad y la finalidad del castigo: nadie podrá apagar el fuego.²⁷⁰

Como ya fue afirmado, el fuego era el medio utilizado por YHWH para destruir. El libro de Isaías contiene múltiples referencias a él como imagen de destrucción, devastación y aniquilación inminente (1:7; 5:24-25; 29:5-6; 30:27, 33:11-12; 47:14; 64:10-11; 65:5). El uso en el último versículo del libro no es diferente en cuanto a su naturaleza. El profeta, en su último capítulo, afirmó que el Señor llegará como un guerrero, “Jehová vendrá con fuego y sus caros como un torbellino para descargar su ira con furor y su reprensión con llama de fuego. Porque Jehová juzgará con fuego y con su espada a todo hombre; y los muertos por Jehová serán multiplicados” (66:15-16). Frente a esta imagen de guerra y exterminio, los cuerpos de los derrotados quedan muertos en el campo de batalla.²⁷¹ La muerte sin sepultura expresa deshonra para los fallecidos, siendo exhibidos y dejados a la intemperie para su venganza (2 Re 9:10, 34; Jer 14:16; 16:4; 19:7; 25:33). Es una de las trágicas consecuencias por haber quebrantado el pacto (Dt 28:26).

En tercer lugar, los gusanos son mencionados para describir la descomposición de los cadáveres (Is 14:11). La profecía en estudio se refiere a los impíos como מֵתִים, “cuerpos muertos”. La palabra hebrea siempre hace referencia a un cuerpo animal o humano sin vida (Gn 15:11; Is 5:24-25; 34:3; 37:36). Para el profeta, estos cuerpos están simplemente muertos. Tanto el fuego como los gusanos tienen la misma finalidad: destruir los cuerpos muertos.²⁷² Esta expresión se contrapone con lo expuesto en el versículo 22 el cual afirma que “toda carne” se presentará delante de YHWH para adorar. Además, Isaías 26:14 presenta enfoque distintivo sobre la muerte de los impíos: “muertos son, no vivirán; han fallecido, no resucitarán; porque los castigaste, los destruiste y desvaneciste todo su recuerdo”. Esta aproximación muestra una muerte sin resurrección.

En conclusión, la profecía fue una descripción de la restauración para el pueblo de Judá y la destrucción de los apóstatas. Lamentablemente el pueblo escogido no cambió su condición. La imagen enfatiza la destrucción de los impíos. Ella se refirió al juicio *post mortem* de los impíos.

Jesús utilizó esta profecía como una hipérbole para referirse al juicio final de Dios y al porvenir de los impíos (Mar 9:43,45, 48). Al mismo tiempo, el verbo τελειῶ, está conjugado en presente indicativo activo, lo que advierte que “la idea de duración eterna, ya sea para el fuego o el gusano, simplemente no está presente”.²⁷³ Es importante considerar la perspectiva de Isaías al referirse a una muerte sin resurrección. Esta puede

269 Wheeler, *Isaías*, 127. Anthony J. Tomasino, “Isaiah 1.1-2.4 and 63-66, and the Composition of the Isaianic Corpus”, *JOT* 57 (1993): 81-98.

270 Claude Mariottini, “The Punishment of the Wicked in Isaiah 66:24”, 167.

271 *Ibid.*, 165.

272 *Ibid.*, 166.

273 Papaioannou destaca que si el autor hubiese querido enfatizar el aspecto temporal como sin fin hubiese colocado la oración en futuro. En Gary Kim Papaioannou, “Places of Punishment in the Synoptic Gospels” (Disertación doctoral, Universidad de Durham, 2004), 58.

ser vista como la segunda muerte o muerte eterna presentada en el Apocalipsis (2:10; 20:6,14; 21:8).

El castigo y destrucción en el valle de Hinnom

El *Ge Hinnom* fue un valle perteneciente a una familia, posiblemente ubicado al suroeste de Jerusalén (Jos 15:8; 18:16; Neh 11:30; 1 Re 23:10; Jer 19:2). El nombre pudo ser una derivación del verbo “dormir” o “lamentar”, relacionándose con la muerte.²⁷⁴ Por su cercanía al valle de Cedrón también fue utilizado como un cementerio (2 Rey 23:10).

Este lugar estuvo asociado a diversas prácticas idolátricas realizadas por reyes de Judá (Jer 32:35). Tanto Acaz como Manasés sacrificaron allí a sus hijos (2 Rey 28:3; 33:6). De esta manera, el valle adquiere una mala reputación como escenario de apostasía. Por esta razón, la localización se convirtió en referente de la destrucción de los judíos apóstatas (Jr 7:29-34; 19:1-15). Jeremías lo llamó “valle de la Matanza” (Jer 7:32; 19:6) o “valle de los cuerpos muertos y de la ceniza” (Jr 31:40). Kim Papaïounou lo relaciona con el castigo y la destrucción de Isaías 66:24, la batalla de Ezequiel 39:11-16 y Joel 3:1-21.²⁷⁵ Por lo tanto, las menciones en el AT fueron negativas por causa de la idolatría, venganza y batallas escatológicas, llegando a ser un tipo del juicio futuro y final de YHWH hacia los impíos.

Jesús aludió a esta localización para referirse al juicio final (Mat 5:22,29; 10:28; 18:9; 23:15,33; Mar 9:43,45, 47; Luc 12,5). Algunos comentaristas observan que en tiempos de Cristo fue un valle o barranco utilizado para consumir la basura y los cadáveres de criminales y animales.²⁷⁶ Por eso, es importante notar la enseñanza escatológica de Jesús como el castigo y la destrucción de los pecadores de manera corporal luego de la resurrección final (Mat 5:29-30; 10:28; Mc 9:47; Lc 12:4-5). Esto descarta la posibilidad de un castigo consciente intermedio antes de la parusía. Mateo utiliza el verbo ἀπόλλυμι para describir el propósito del juicio final de Dios, destruir completamente al pecador.²⁷⁷

El castigo a las naciones

Los profetas vaticinaron castigo y destrucción a diversas naciones o gobernantes vinculados con Israel o Judá. William G. Johnson afirmó que estas profecías fueron “predicciones de corto alcance”, y que no se hallaban dentro de la relación pactual con YHWH.²⁷⁸ Teniendo en cuenta esto, él concluye lo siguiente:

Jehová no destruye caprichosamente. Aunque los vecinos de Israel están fuera del pacto, el Dios de toda la tierra tratará justamente en cualquier

274 Lloyd R. Bailey, “Gehenna. The Topography of Hell”, *Biblical Archaeologist* 49.3 (1986), 186.

275 Gary Kim Papaïounou, “Places of Punishment,” 32–34.

276 Xabier Pikaza, *Evangelio de Marcos: La buena noticia de Jesús*, Comentarios al Nuevo Testamento (Estella: Verbo Divino, 2012), 680; R. P. Lightner, “Hell”, en *Evangelical Dictionary of Theology*, ed. Walter Elwell (Grand Rapids, MI: Baker Academic, 2001), 548; Dimitris J. Kyrtatas, “The Origins of Christian Hell”, *Numen* 56.2-3 (2009): 284. Sin embargo, para Lloyd R. Bailey no hay evidencia que asegure su existencia como basurero, cf. Bailey, “Gehenna. The Topography of Hell”, 188–189. Las primeras referencias como centro residual aparecen después de lo expresado por el rabino David Kimshi en su comentario sobre el Salmo 27 (1200 d.C.), cf. Juan Stam, *Apocalipsis*. 4 vols. (Buenos Aires: Kairós, 2014), 4:206. Cf. Powys, *Hell*, 296.

277 Papaïounou, “Places of Punishment in the Synoptic Gospels,” 82–83. Véase por ejemplo Mt 21,41; 22,7; Mc 12,9; Lc 20,16; 17,27,29; 1 Co 10,10; Jud 1,5,11.

278 Johnson, “Conditionality in Biblical Prophecy”, 272.

cosa que traiga sobre ellos. Podemos estar seguros de que cuando una nación se hunde a la ruina, en última instancia es debido a su enorme impiedad.²⁷⁹

Al igual que ciertas profecías dirigidas a Israel y Judá, estas también tienen un alcance cósmico. Por esta razón, las profecías estaban orientadas primeramente a su contexto original y luego hacia la salvación de los justos y el castigo final para sus opresores. Además, como Israel fue tipo de una realidad futura y universal, ciertas naciones también lo fueron.²⁸⁰

El castigo y destrucción de Babilonia

Isaías y Jeremías profetizaron el castigo y destrucción de la nación caldea (Is 13; Jer 50-51). Aunque fue el instrumento de YHWH para castigar a su pueblo (Dan 1:1), él ejecutaría su juicio contra ella. Isaías afirmó: “He aquí el día de Jehová viene, terrible, y de indignación y ardor de ira, para convertir la tierra en soledad, y raer de ella a sus pecadores” (13:9). Él le retribuiría de acuerdo a sus acciones (Jer 50:29; 51:6) y consumiría sus ciudades como lo hizo con Sodoma y Gomorra (Is 13:19-20; Jer 50:40). El fuego fue nuevamente utilizado para describir destrucción inminente (Jer 50:32; 51:58). La profecía del Señor comenzó a cumplirse con la conquista realizada por Ciro II en el 539 a.C. (Isa 13:17; Dan 5:30). Finalmente, tras invasiones y devastaciones con el tiempo desapareció.

La destrucción de esta nación se convirtió en un paradigma que repercutió en el mensaje profético del Apocalipsis. La imagen de Babilonia cobró un sentido espiritual como un sistema político religioso opuesto al divino. En el segundo mensaje angelical se anunció la caída de esta entidad espiritual apóstata (14:8). Este llegará a su fin con el regreso de Cristo (16:12-19). El capítulo 18 presenta varias imágenes de destrucción de este poder (18:6-10.18.19.21). Entre ellos, el fuego y el humo ascendente alusivas a su destrucción final (14:11, 18:8; 19:3). El humo será la evidencia del resultado de una ruina completa, no del dolor de sus habitantes.

La destrucción de Edom

Edom fue una nación enemiga de Dios y de su pueblo. Isaías expresó el momento de su retribución como el “día de venganza de YHWH” (34:5, 8), y finalmente fue condenada a fuego, brea y azufre (34:9). En este contexto, el profeta expresó que “su fuego no se apagará de noche ni de día, sino que por siempre (עוֹלָם) subirá su humo” (34:10 cf. Sof 2:9). Cómo fue mencionado previamente, el término עוֹלָם no implica un tiempo sin fin. Nuevamente el fuego y el humo son presentados para describir la severidad del juicio y la irrevocable decisión divina de destruir a Edom totalmente (34:9-15). Bryan E. Beyer afirma que su ruina se asemeja al estado primigenio de caos antes de la creación.²⁸¹ El

²⁷⁹ Ibid.

²⁸⁰ Hans K. LaRondelle, “Prophetic and Apocalyptic Prophecy” en *A Symposium on Biblical Hermeneutic*. Ed. Gordon M. Hyde (Washington DC: Review and Herald, 1974), 234.

²⁸¹ Bryan E. Beyer, *Encountering the Book of Isaiah: A Historical and Theological Survey* (Grand Rapids, MI: Baker Academic, 2007), 136.

juicio contra esta nación es representado a través de imágenes de condenación y ruina inminente y definitiva asociadas a las destrucciones de Sodoma y Gomorra, y Babilonia (Is 13:19; 34:9).²⁸²

La profecía de Abdías también destacó su extinción en términos contundentes: “de allí te precipitaré” (1:4), “todo hombre sea extirpado de la montaña de Esaú” (1:9) y “tú serás extirpado para siempre” (1:10). Finalmente afirma que “Entonces la casa de Jacob será un fuego, y la casa de José una llama, y rastrojo la casa de Esaú. Los quemarán y los consumirán, y no quedará sobreviviente *ninguno* de la casa de Esaú —porque el Señor ha hablado.” (1:18 LBLA).

El autor del Apocalipsis, por su parte toma el conjunto de imágenes de estos mensajes proféticos que originalmente eran contra Edom y los aplica en la advertencia angelical acerca del destino de los adoradores apóstatas de la bestia o para quienes reciban su marca. Ellos sufrirán el “fuego y azufre” de parte de Dios, y en consecuencia “el humo de su tormento sube por los siglos de los siglos” y concluye con la falta de reposo “día y noche” (14:10-11). El destino de los apóstatas será su completa destrucción. Además, no presenta detalles ni evidencia de una tortura consciente sin fin.

El castigo y la destrucción de los reyes de Babilonia y de Tiro

Isaías y Ezequiel describieron el destino de los reyes de Babilonia y Tiro (Is 14:1-32; Ez 28:1-19). Si bien describen el porvenir local, político e histórico de ambos monarcas, sus profecías tienen un alcance escatológico. Su contexto profético implicó el gran conflicto universal, aludiendo a la realidad tipológica del ser celestial conocido como Lucifer, quien llegó a ser Satanás.²⁸³ Ambos pasajes muestran la naturaleza mortal del ángel. El sufrirá el castigo y la destrucción por sus propios pecados (Isa 14:12-14, 23; Eze 28:18-19). Davidson, comentando el pasaje de Ezequiel, sostiene que “los versículos 18 y 19 también registran en perfectos proféticos la sentencia divina de la destrucción de fuego destinada a Satanás debido a sus iniquidades. El canto fúnebre concluye con la predicción de la eterna aniquilación del querubín: Te has convertido en un horror y no serás más para siempre”.²⁸⁴

La destrucción de Satanás fue mencionada anteriormente como una realidad escatológica mencionada por Jesús y el Apocalipsis.²⁸⁵ Como se destacó, en Mateo 25:41, el Maestro enseñó que el destino final de Satanás y sus ángeles será el “fuego eterno”. También se afirmó que en el Apocalipsis, la destrucción del diablo ocurrirá en el lago de fuego y azufre luego del milenio (20,10).

²⁸² Ulrich F. Berges, *The Book of Isaiah: Its Composition and Final Form* (Sheffield: Sheffield Phoenix Press, 2012), 232.

²⁸³ Para profundizar en estudios que avalan esta posición véase José María Bertolucci, “The Son of the Morning and the Guardian Cherub in the Context of the Controversy Between Good and Evil” (Tesis de doctorado, Andrews University, 1985); Kambale Wayitse, “Ezekiel 28:11-19 and the possibility of Its Dual Application” (Tesis de Maestría, Adventist International Institute of Advanced Studies, 2006); Gregory A. Boyd, *God at War: The Bible and Spiritual Conflict* (Downers Grove, IL: InterVarsity, 1997), 160-162; Richard M. Davidson, “Ezekiel 28:11-19 and the Rise of the Cosmic Conflict”, en *The Great Controversy and the End of Evil*. Ed. Gerhard Pfandl (Silver Spring, MD: Review and Herald Publishing Association: Biblical Research Institute, 2015), 57-69; Wheeler, *Isaías*, 55-57; Magyarosi, *Holy War and Cosmic Conflict in the Old Testament*, 72-76.

²⁸⁴ Davidson, “Ezekiel 28:11-19”, 69.

²⁸⁵ Otro pasaje que avalan la futura destrucción de Satanás es la profecía de Génesis 3:16. Esta afirma que el Mesías lo vencería y aniquilaría.

Castigo y destrucción del anticristo en Daniel

La imagen del anticristo suele estar asociada principalmente al NT (2 Tes 2:4; Apoc. 13). Sin embargo, sus antecedentes veterotestamentarios se encuentran en la visión del “cuerno pequeño” en las profecías de Daniel (7:8, 11, 20-22, 24-27; 8:9-12, 23-25). Este “cuerno” simboliza un poder político-religioso que actuará hasta el fin de los tiempos. Sin embargo, su poder acabará por medio de la intervención divina “para que sea destruido y arruinado hasta el fin” (7:25 cf. 8:25). Él será destruido para siempre (7:11). Nótese que en estos pasajes no se describe al poder antimesías sufriendo en un lugar de tormento. Por el contrario, Daniel alude a su destrucción completa al momento de la parusía. En esta misma línea, Pablo confirma la destrucción del anticristo (“el hombre de pecado”/ “bestia”) durante el regreso de Cristo (2 Tes 2:3-8 cf. Ap 19:19-21) y Juan complementa que su extinción luego del milenio (20:10).

En conclusión, los juicios divinos presentados por los profetas tuvieron una finalidad punitiva y correctiva. El castigo y la destrucción de Israel y las naciones presentaron un justo juicio divino a causa de la ruptura del pacto y de las impiedades cometidas. Los principios aplicables a la escatología serán solamente punitivos contra los apóstatas y rebeldes. Además, en estos mensajes se presenta una escatología comunitaria y no individual. El fuego fue el medio divino más utilizado para describir el castigo y la destrucción. El fuego que no se apaga fue una expresión literaria figurativa que los profetas utilizaron para enfatizar la destrucción de los impíos y el originador del mal. Este fuego no existe ni existirá.

El castigo y destrucción en la poesía y reflexiones hebrea

La literatura salmodica y sapiencial expresaron con acciones divinas e imágenes metafóricas la destrucción de los impíos. Ellos afirmaron su exterminio, no solo en la vida presente, también al fin de la historia.

Entre los salmos que destacan esta realidad punitiva se destacan los dos primeros cantos, considerados como decisivos en el resto de la teología del libro.²⁸⁶ El primero compara la existencia de los impíos como pasajera, afirmando que son como paja arrebatada por el viento (1:4) concluyendo que “perecerán” (1:6). En el segundo, destaca que aquellos que rechacen a YHWH y su ungido serán “desmenuzados” (2:9).

El salmo 37, tal vez sea el que mejor exprese la destrucción escatológica de los impíos,²⁸⁷ aunque sin referencia al fuego. En el canto encontramos cinco veces la ocurrencia del verbo כרת (vv. 9, 22, 28, 34, 38). La palabra tiene varios significados, pero aquí significa “destrucción” o “aniquilación”. El versículo 10 utiliza el adverbio participio לֵא, “aún un poco”, señalando que ellos no estarán más. La frase brinda una indicación temporal de futuro a su total desaparición. Además, como es clásico de la poesía hebrea, se emplean paralelismos e imágenes que enriquecen el mensaje. El segundo verso del poema afirma que los impíos “se secarán pronto como hierba, como césped verde se secarán” (v.2). La figura del pasto seco y de plantas marchitas es común en el libro

²⁸⁶ Christine M. Vetne, “El Mesías allana el camino: Un bosquejo de la forma y propósito del Salterio”, en *Me invocarás, y yo te responderé. Estudios selectos en el Salterio*. Eds. Richard M. Davidson y Edgard A. Horna (Lima: Ediciones Theologika/Adventist Theological Society, 2018), 4-5. Cf. Davidson, “The Eschatological Literary Structure of the Old Testament”, 362-363.

²⁸⁷ John G. Stackhouse Jr., “Terminal Punishment”, en *Four Views on Hell* (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2016), 70.

para referirse a lo pasajero (Cf. 1:3; 90:5-6; 103:15-16). El verso 20 igualmente recalca que “se marchitaran como la belleza/ verdor de un prado”. En los versículos 35 y 36 se describe al malo como árbol frondoso que ya no está, “él pasó, y he aquí ya no estaba; Lo busqué, y no fue hallado” (37:36). Nuevamente se puede vislumbrar que YHWH actuará contra las injusticias realizadas por los hombres, y dará su retribución de destrucción completa, irrevocable y permanente. El versículo 13 del canto menciona que YHWH se ríe porque ve que llega su día, y finalmente “quebrará el arco” de los impíos, alusión a su destrucción (v.15).

El salmo 9:5 también refleja el pensamiento de extinción completa de los pecadores. El versículo afirma: “reprendiste a las naciones, destruiste al malo; ¡borraste el nombre de ellos eternamente y para siempre (עַד וְלְעוֹלָם)”. La LXX tradujo la expresión temporal עַד וְלְעוֹלָם como εἰς τὸν αἰῶνα τοῦ αἰῶνος (“por el siglo del siglo”).

Otros dos salmos aportan una vislumbre significativa para comprender la naturaleza del castigo y su tiempo en ejecución. El primero es el 83:17, expresa lo siguiente: “Sean afrentados y turbados para siempre; Sean deshonrados, y perezcan”. El otro es el 92:7 que afirma: “Cuando brotan los impíos como la hierba, Y florecen todos los que hacen iniquidad, es para ser destruidos eternamente”. Ambos utilizan la expresión hebrea עַד וְלְעוֹלָם, traducido normalmente como “eternamente” o “para siempre”. Este frase hebrea fue traducida por la LXX como εἰς τὸν αἰῶνα τοῦ αἰῶνος (cf. Sal 11:3, 5, 10; 61:8; 145:21; 88:30; 112:9). Tanto la palabra αἰῶνος como εἰς τὸν αἰῶνα dependen exclusivamente del contexto en que son empleados. Quezada Case afirma que “si el sujeto es alguien o algo que no posea inmortalidad, ὁλαίμ y αἰὼν se refieren a un período limitado de tiempo que puede ser largo o corto, esto es, tan extenso como la naturaleza del sujeto lo permita”.²⁸⁸

Además, estos sintagmas griegos presentan una proximidad a las elocuciones εἰς αἰῶνας αἰώνων y εἰς τοὺς αἰῶνας τῶν αἰώνων utilizadas en el Apocalipsis para describir el sufrimiento de los impíos (14:11; 20:10). Para muchos, esta fraseología es una referencia al tiempo sin fin de los tormentos para los pecadores en el infierno.²⁸⁹ Sin embargo, en estos cantos son expresiones de las consecuencias de la destrucción de los pecadores. Esta ocurrencia demuestra la naturaleza de la destrucción, la cual no implica tormento, sino aniquilación completa por siempre. Por lo tanto, se podría inferir que las expresiones utilizadas por Juan tienen las mismas connotaciones hebreas que los salmos. De esta manera, ni la Biblia Hebrea o su traducción griega validan un tiempo eterno de castigo a los impíos, por el contrario, expresan su extinción definitiva. La eternidad a la cual allí se alude debería entenderse en términos de resultados.

Continuando con el panorama general del tema en el Salterio, es evidente el destino opuesto de los impíos comparados al de los justos (1:3-4; 2:12; 5:6-7; 11:6-7; 52:5, 8; 21:9; 34:16; 69:28; 73:27-28; 145:20). Los santos esperan la destrucción de los malvados (10:15; 52:10; 59:13; 69:24). Un día el YHWH actuará contra ellos (37:13). El fuego es nuevamente el elemento común utilizado para la destrucción de ellos (11:6; 21:9; 68:2; 97:3; 140:10), los cuales dejarán de existir para siempre (9:5; 52:5; 92:7; 104:35) y desaparecerán de la tierra (52:5). Ellos serán juzgados de acuerdo a sus obras (7:6; 69:27; 94:23).

²⁸⁸Quezada Case, “¿Qué significa ‘El humo de su tormento sube por los siglos de los siglos?’”, en *Interpretación de Las Escrituras*, ed. Gerhard Pfandl (Florida Oeste, Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2012), 428.

²⁸⁹Woodcock, *Hell*, 225. Edward William Fudge y Robert A. Peterson *Two Views of Hell: A Biblical & Theological Dialogue* (Downers Grove, IL: IVP Academic, 2000), 161. Grant R. Osborne, *Revelation*. Baker exegetical commentary on the New Testament (Grand Rapids, MI: Baker Academic, 2002), 542.

La literatura sapiencial presenta menos declaraciones que los salmos con respecto al tema en estudios. Sin embargo, F. J. Mabie afirma que “el motivo de la destrucción también se usa con frecuencia para describir el final de los malvados (Job 18:12; 21:30; Prov 6: 12-15).”²⁹⁰ El fin de ellos también es contrastado con el de los justos (Prov 2:21; 10:25, 27, 28, 29; 12:27; 13:13; 14:11; 21:28). Mientras los justos permanecerán, los impíos serán eliminados de la tierra y dejarán de ser (Prov 2:22; 12:7). Ellos vislumbraron el día de la ira de YHWH (Job 20:28; 21:30; Prov 11:4). El castigo de los malos llegará a su tiempo (Prov 11:21), y será de acuerdo a las obras de ellos (Job 34:11). Toda esperanza del impío se deshace cuando fallece (Prov 11:7).

La literatura poética de los salmos y los libros sapienciales muestran la naturaleza del castigo y la destrucción. YHWH no tiene la finalidad de atormentar eternamente a los pecadores por sus delitos morales. No hay evidencia de un castigo ni de una segunda oportunidad *post mortem*, ni por un tiempo sin fin.

La relación del castigo y la destrucción entre el AT y el NT

Varios comentaristas del NT que apoyan la creencia tradicional de un infierno consciente y eterno luego de la muerte avalan sus postulados de acuerdo a la escatología egipcia, persa, griega, inter-testamentaria o rabínica.²⁹¹ Sin embargo, como se ha analizado, el AT presenta suficientes evidencias para interpretar de manera correcta las expresiones y simbolismos en escatología de Jesús y los apóstoles con respecto al destino de los impíos, es decir, su extinción definitiva. Los conceptos de exterminio de acuerdo a sus obras son retratados finalmente en el Apocalipsis al momento de la venida de Jesús y al final del milenio (Mat 16:27; Rom 2:6; Gal 6:3; Ap 2:23; 20:12,13; 22:12). En el siguiente cuadro se compara la relación de ambos testamentos sobre el castigo y la destrucción de los impíos.

Relación entre las expresiones de destrucción entre el AT y el NT

	Antiguo Testamento	Nuevo Testamento
El fuego que no se apaga o “eterno”	Is 1:31; Jer 4:4; 7:20; 15:14; 17:4; 21:12, 14; Ez 15:7-8; 20:47-48; 21:31-32	Jud 7; Mat 25:41
Fuego y azufre	Gen 19:24	Ap 19:20; 20:10,14, 15; 21:8
Consumir como destrucción	Num 16:35; Lev 10:2; 2 Rey 1:10, 12, 14	Ap 20:9
Fuego que no se apaga y gusano que no muere	Is 66:24	Mar 9:43-46, 48
Castigo y destrucción de Satanás	Lev 16:21-22 ; Ez 28:18-19; Is 14:12-14, 23; Cf. Gen 3:15	Mat 25:41, 46; Ap 20:10 cf. Ro 16:20

290 F. J. Mabie, “Destruction”, en *Dictionary of Old Testament. Wisdom, Poetry and Writing*. Eds. Tremper Longman III y Peter Enns (Downers Grove, IL: IVP Academic, 2008), 100.

291 Juan Stam, *Apocalipsis*. 4 vols (Buenos Aires: Kairos, 2009) 3:335-336. Javier Alonso, “El Juicio Final en el judaísmo antiguo”, 157-179. Antonio Piñero, “El juicio final en el cristianismo primitivo”, en *El juicio final*. Eds. Antonio Piñero y Eugenio Gómez Segura (Madrid: Editorial Edaf, 2010), 214-226. Woodcock, *Hell*, 65-128. Beale, *Revelation*, 1028, 1036-37. David E. Aune, *Revelation 17 – 22*. Word Biblical Commentary 52c (Nashville, TN: Nelson, 2008), 1065-1066.

Castigo y destrucción “para siempre” o “por los siglos de los siglos”	Sal 9:5; 83:7; 92:7	14:11; 20:10
Castigo y destrucción del “anticristo”	Dan 7:11, 25; 8:25	2 Tes 2:2-8; Ap 19:19-21
Retribución según las obras de cada uno	Sal 62:12; Prov 24:2; Is 3:11; 40:2, 10; 59:18; Jer 17:10; 25:14; 30:14-15; 32:19; 50:29; 51:6; Ez 7:3, 8, 27; 9:10; 23:49; 24:14; 36:19; Job 34:11; Zac 1:6; Os 12:3	Mat 16:27; Rom 2:6; Gal 6:3; Ap 2:23; 20:12,13; 22:12
Día del Señor	Zac 14:3; Isa 34:1-4; Jl 2:12; Abdías 15-18; Mal 4:1-3	Hech 17:31; 2 Tes 2:1-12; 2 Ped 3:10, 12
Castigo y destrucción en el valle de Hinnom	Jer 7:29-34; 19:1-15; 30:33	Mt 5:22,29; 10:28; 18:9; 23:15,33; Mc 9:43,45,47; Lc 12:5

Conclusión

La escatología del Antiguo Testamento estaba enfocada en la restauración armónica de YHWH con su pueblo. Como parte de la salvación de los redimidos, era necesaria la destrucción total de los impíos. La intervención divina en los relatos, poesías, reflexiones y profecías fueron sucesos referidos a un momento histórico determinado, pero con perspectivas proféticas y tipológicas.

YHWH utilizó diferentes maneras para castigar y destruir a las personas y reinos. Lo realizó a través de fenómenos naturales (diluvio), sobrenaturales (fuego y azufre desde el cielo) y guerras. El instrumento más utilizado fue el fuego. En varios relatos históricos, profecías y cantos, el fuego es una imagen literal y metafórica empleada para describir la muerte e incineración de los enemigos de Dios. La figura retórica del fuego que no se apaga no fue literal, no existió un fuego inextinguible. Fue una elocución que resaltaba la gravedad del juicio divino. Esta figura también fue utilizada por Jesús y los apóstoles para enseñar la retribución final luego del milenio para Satanás y sus seguidores.

En conclusión, el AT no presenta evidencias que los pecadores existan en un estado intermedio sufriendo de manera consciente luego de morir. Tampoco que sufran por edades sin fin. YHWH dará la justa retribución según las obras de cada uno. De esta manera, las imágenes y expresiones veterotestamentarias describen la destrucción total y definitiva de los impíos por parte de Dios. Los escritores del Nuevo Testamento adoptaron esta escatología como base para delinear la extinción completa del pecador luego del milenio y antes de la recreación de la tierra nueva.